



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta y uno de enero de dos mil veintitrés. -

Referencia:	INCIDENTE DE DESACATO
Accionante:	PANDAPAN DISTRIBUCIONES S.A.S.
Accionado:	NUEVA EPS
Radicado:	05001 31 03 001 2022 00415-00
Asunto:	Da por terminado el incidente de desacato por cumplimiento

Acorde con la respuesta presentada por la accionada el 11 de enero de 2023 (consecutivo07RespuestaIncidente) en la que se acredita tanto la respuesta al derecho de petición como su notificación a la peticionaria. En consecuencia, se puede concluir que el ente accionado, no está incurriendo en desacato de la sentencia calendada del 21 de noviembre de 2022, por medio de la cual se ampararon sus derechos fundamentales, por consiguiente, este Despacho declarará terminado la presente diligencia y ordenará su archivo.

En mérito de brevemente expuesto, el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN,

RESUELVE,

PRIMERO: DAR POR TERMINADO EL TRÁMITE INCIDENTAL por cumplimiento a lo ordenado en el fallo de tutela, de acuerdo a lo expuesto en precedencia.

SEGUNDO: Sin lugar a la imposición de sanciones al representante legal de la entidad accionada NUEVA EPS.

TERCERO: Notifíquesele lo aquí dispuesto a los interesados.

CUARTO: ORDÉNESE el ARCHIVO del presente asunto, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha, digitalmente generada, se notifica la providencia precedente, PERSONALMENTE con su remisión (Ley 2213 de 2022) o por ESTADOS ELECTRÓNICOS (C.G.P.), cuyo número de estado y contenido de la actuación, inclusive para efectos de constatar su autenticidad, hallará alojado en el Micrositio asignado a este Juzgado por la Rama Judicial, en la fecha y con el radicado correspondiente, en la siguiente dirección: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-medellin/105>.


Adriana Patricia Ruiz Pérez
Secretaria

JR